



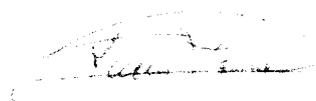
**ACTA N° 11 DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
DIA 19 DE ENERO DEL AÑO 2013**

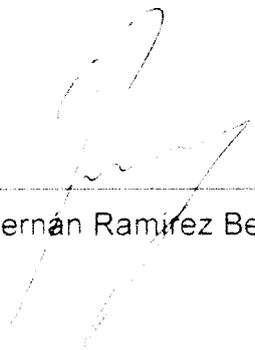
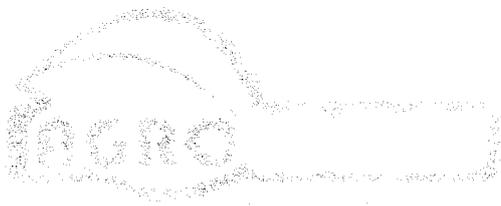
En el Cantón Piñas a los diecinueve días del mes de enero del año 2013 siendo las 9:00 Horas en la oficina de la Compañía **AGROPECUARIA LAS LOMAS "AGROLOMAS CIA. LTDA."**, ubicada en las calles Juan José Loayza y José Joaquín de Olmedo, se reúnen los siguientes socios a saber: 1.- Ing. Hernán Vicente Ramírez Ramírez, Presidente de la Compañía, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 125.000 votos. 2.- Ing. Iván Elías Ramírez Ramírez, Gerente de la Compañía por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 125.000 votos. 3.- Ing. Hernán Alexander Ramírez Beltrán por sus propios derechos, propietario de cuarenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 40.000 votos. 4.- Ing. Andrea Vanessa Ramírez Beltrán por sus propios derechos, propietaria de cuarenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 40.000 votos. 5.- Adrián Andree Ramírez Beltrán por sus propios derechos, propietario de cuarenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 40.000 votos. 6.- Dr. Iván Eduardo Ramírez Morales por sus propios derechos, propietario de sesenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 60.000 votos. 7.- Psic. Karina Rosibel Ramírez Morales por sus propios derechos, propietaria de sesenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 60.000 votos. Por encontrarse reunidos los socios que representan el (100%) del capital social de la compañía **AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA. LTDA**; acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley



de Compañías en actual vigencia, de la misma manera, se resuelve conocer como único punto de orden del día, el siguiente: "Poner en consideración de la Junta El Informe del Señor Gerente General, Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 y los dividendos por pagar de \$ 54.648.20 correspondientes al ejercicio fiscal 2012". el Ing. Hernán Ramírez, Presidente de la Compañía, dispone a la secretaria dar lectura al orden del día; el Ing. Iván Ramírez, Gerente de la compañía toma la palabra y da lectura al informe de Gerencia, manifestando la conveniencia de no distribuir dichas utilidades y acumularlas para futuras capitalizaciones, los socios Hernán Alexander Ramírez, Iván Eduardo Ramírez, Karina Ramírez, Andrea Ramírez y Adrián Ramírez, manifiestan estar de acuerdo con esta propuesta. El Ing. Hernán Ramírez, Presidente de la Compañía, señala que la empresa requiere un flujo permanente de recursos para sus operaciones normales, por lo tanto ratificó la solicitud realizada por gerencia general, ya que la empresa es nueva y requiere en el futuro capitalizarse para incrementar sus operaciones. Finalmente, la sala acuerda de manera unánime aprobar lo indicado. Habiéndose resuelto este único punto del orden del día se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. La sesión se reinstala con los mismos socios y se da lectura a la misma, la cual se aprueba de manera unánime, para constancia firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 238 de la Ley de Compañías. Sin más que tratar se da por concluida la sesión a las 11:00 horas del mismo día."

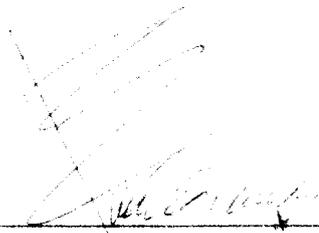
  
Ing. Hernán Ramírez Ramírez  
PRESIDENTE

  
Ing. Iván Ramírez Ramírez  
GERENTE – SECRETARIO



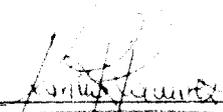
---

Ing Hernán Ramírez Beltrán



---

Dr. Iván Ramírez Morales



---

Psic/ Karina Ramírez Morales



---

Ing. Andrea Ramírez Beltrán



---

Adrián Ramírez Beltrán